Medio Ambiente
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

25 ANIVERSARIO

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1139/04/25
Oficio N°: UARRN.LP-08-2025/1899
Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE SA DE CV

Chihuahua, Chihuahua, a 02 de mayo de 2025

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Abril de 2025, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 42 fracción XLII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 14 de marzo de 2025; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado COMERCIALIZADORA FORESTAL VIPE S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° CNF-CHIH-0540/2020 de fecha 14 de Julio de 2020, que cuenta con el código de identificación **T-08-060-CFV-001/20** ubicado en KM. 15.7 CARR. A SANTA BARBARA, EJIDO PUNTO ALEGRE,, C.P. Santa Barbara Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada, *Pinus sp.*, Pino, 241.315 Metros cúbicos	7	727	733	28900616	28900622	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

A T E N T A M E N T E
TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA

MEDIO AMBIENTE
OFICINAS DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

C.P. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. JORGE RAUDEL ALMANZA MUÑOZ, TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN CHIHUAHUA."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Oficina de representación de protección ambiental de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

JRAM/SRU/JJAR

Ana María Romero Avila 8/05/25

2025 Año de La Mujer Indígena

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:			PINO		
Existencia inicial:	1444.691	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**		FECHA	22/04/2025

Registro de entradas
(Relación de remisiones y en su caso reembarques)

Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación			Cantidad
22/04/2025	28505632	80011	EJIDO EL LARGO Y ANEXO	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.587
23/04/2025	28505633	80012	EJIDO EL LARGO Y ANEXO	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	47.171
25/04/2025	28505637	80016	EJIDO EL LARGO Y ANEXO	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	49.314
25/04/2025	28505640	80019	EJIDO EL LARGO Y ANEXO	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	46.021
25/04/2025	28505641	80020	EJIDO EL LARGO Y ANEXO	T08040ELA004	MADERA ASERRADA DE PINO	51.222
Total						241.315
Equivalencia de materia prima transformada						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO		MADERA ASERRADA		
Existencia Final:	1047.975	Unidad de medida: **METROS CUBICOS**	FECHA	29/04/2025

Registro de salidas

Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
22/04/2025	28897154	688	ELEMENT PALLETS RL.	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	57.631
22/04/2025	28897155	689	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	49.395
22/04/2025	28897156	690	FORESTAL TIM S. DE RL.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	43.280
22/04/2025	28897664	693	FORESTAL TIM S. DE RL.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	2.241
23/04/2025	28897665	694	INTERPALLET, S.A. DE C.V.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	44.993
24/04/2025	28897666	695	INTERPALLET, S.A. DE C.V.	R-05-025-INT-001/23	MADERA ASERRADA DE PINO	50.089
24/04/2025	28897667	696	MADERERIA NASA SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	59.144
24/04/2025	28897668	697	MADERERIA NASA SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	56.685
24/04/2025	28897669	698	ELEMENT PALLETS RL.	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	61.574
25/04/2025	28897670	699	LR TARIMAS Y MADERAS	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	49.357
26/04/2025	28897671	700	ELEMENT PALLETS RL.	R-19-006-EPA-001/22	MADERA ASERRADA DE PINO	59.675
28/04/2025	28897672	701	FORESTAL TIM S. DE RL.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	24.328
28/04/2025	28898599	704	FORESTAL TIM S. DE RL.	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	20.104
28/04/2025	28898600	705	MADERERIA NASA SA DE CV	EN TRAMITE	MADERA ASERRADA DE PINO	59.535
		706 A 711	SIN USAR			
		712 A 726	SIN USAR			
						638.031
Coeficiente de transformacion obtenido						

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00

VI. Cuadro 1. Relación de folios de imprenta cancelados de la entrega de reembarques inmediata anterior

Folio de imprenta		Causa de cancelación	Folio de imprenta		Causa de cancelación
28897157	691	AGOTADA			
28897158	692	AGOTADA			
28897673	702	AGOTADA			
28897674	703	AGOTADA			

Contacto:
Av. Ejército Nacional 223, Col. Anáhuac,
Delegación Miguel Hidalgo, Distrito Federal
C.P. 11320, Tel: 01 (55) 54 90 09 00